



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Página 1 de 5

RESOLUCIÓN N.º 1482 DE 20 12 1 AGO 2013

"Por la cual se modifica la Resolución 1978 del 16 de junio de 2011 y se adopta la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos de la SED"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley 715 de 2001, Decreto 101 de 2004, Decreto 006 de 2012 y

CONSIDERANDO

Que mediante resolución 1978 del 16 de Junio de 2011, se modificó la resolución 1868 del 4 de Agosto de 2009, que había adoptado la planta global de cargos de personal docente, directivo docente y administrativo del nivel central, local e institucional de la Secretaría de Educación del Distrito, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y con recursos propios.

Que la planta de cargos de la Secretaría de Educación del Distrito ha sido autorizada mediante los acuerdos y decretos expedidos por el Alcalde y Concejo Distritales, tales como los Decretos 029 de 1993, 223 y 310 de 1994, 302 de 1995, 144 de 1996, 600 de 1996, 354 de 1997, 141 y 496 de 2002, 404 de 2003, 249 de 2004, 123, 127 y 463 de 2005, 019, 102 y 625 de 2006, 063 de 2007, 124 de 2008, 331 de 2008, 308 de 2009, 056, 228, 248, 282, 421 y 503 de 2010, 066 de 2011, Acuerdo 7 de 1996, y adoptada por esta entidad con resoluciones 845, 1617 y 2225 de 2004, 2030 de 2005, 586 de 2006, 4042 de 2007, 4118 de 2008, 1868 de 2009 y 1978 de 2011

Que de acuerdo con la resolución 1978 del 16 de Junio de 2011, la planta global de cargos de personal docente, directivos docentes y administrativos de esta entidad, que se compone de empleos financiados con recursos propios y del SGP, se encontraba conformada de la siguiente forma:

3-0

Av. Eldorado No. 68 - 63
PBX 324 10 00
Fax 318 34 48
www.pedbogota.edu.co
Información: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Página 2 de 5

RESOLUCIÓN N°. 1482 DE 20

12.1 AGO 2013

"Por la cual se modifica la Resolución 1978 del 16 de junio de 2011 y se adopta la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos de la SED"

DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE CARGOS
1. CARGOS DOCENTES	29.854
2. CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	
Rectores	348
Directores	30
Coordinadores	1.562
Supervisores	61
3. CARGOS ADMINISTRATIVOS	2.480
TOTAL	34.335

Que mediante Decreto Distrital 151 del 5 de abril de 2013 se aprobó la supresión de 22 cargos administrativos de la planta de personal de la Secretaría de Educación del Distrito financiada con recursos propios y la creación en la misma de 14 cargos en el nivel asistencial, generando una disminución neta en la planta administrativa financiada con recursos propios de 8 cargos, con lo cual la planta actual está conformada por 882 cargos administrativos. R.P.

Que el Alcalde Mayor de Bogotá Distrito Capital mediante Decreto 311 del 11 de Julio de 2013, creo en la planta de la Secretaría de Educación del Distrito 3088 cargos docentes financiados con recursos propios.

Que en el artículo segundo del Decreto 311 del 11 de Julio de 2013, ordena a la Secretaria de Educación del Distrito adoptar mediante resolución dentro de la planta de personal, los respectivos cargos docentes creados. R.P.

Que por lo anterior, se hace necesario modificar la resolución 1978 del 16 de Junio de 2011, señalando que la actual conformación de la planta de cargos financiada con recursos propios es la siguiente: R.P.

347

Av. Eldorado No. 66 - 63
PBX 324 10 00
Fax 315 34 48
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Página 3 de 5

RESOLUCIÓN N.º 1482 DE 20 12.7 AGO 2013

"Por la cual se modifica la Resolución 1978 del 16 de junio de 2011 y se adopta la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos de la SED"

DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE CARGOS
1. CARGOS DOCENTES	5.892
2. CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	
Rectores	32
Directores	14
3. ADMINISTRATIVOS	882
TOTAL	6.820

Que así mismo, la planta de cargos financiados con recursos del SGP, se mantendrá conformada como aparece a continuación:

DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE CARGOS
1. CARGOS DOCENTES	27.050
2. CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	
Rectores	316
Directores	16
Coordinadores	1.562
Supervisores	61
3. CARGOS ADMINISTRATIVOS	1.590
TOTAL	30.595

Que en consecuencia, la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos del nivel central, local e institucional de la Secretaría de Educación del Distrito quedará conformada de la siguiente forma:

360

Av. Eldorado No. 66 - 63
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195



RESOLUCIÓN N° 1482 DE 20 12 DE AGO 2013

"Por la cual se modifica la Resolución 1978 del 16 de junio de 2011 y se adopta la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos de la SED"

DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE CARGOS
1. CARGOS DOCENTES	32.942
2. CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	
Rectores	348
Directores	30
Coordinadores	1.562
Supervisores	61
3. CARGOS ADMINISTRATIVOS	2.472
TOTAL	37.415

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo 1º de la Resolución 1978 del 19 de Junio de 2011, en el sentido de indicar que la actual conformación de la planta de cargos financiada con recursos propios es la siguiente:

DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE CARGOS
1. CARGOS DOCENTES	5.892
2. CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	
Rectores	32
Directores	14
3. ADMINISTRATIVOS	882
TOTAL	6.820



RESOLUCIÓN N°. 1482 DE 20

"Por la cual se modifica la Resolución 1978 del 16 de junio de 2011 y se adopta la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos de la SED"

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR el artículo 3° de la Resolución 1978 del 19 de Junio de 2011, en el sentido de indicar que se adopta para la Secretaría de Educación del Distrito la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos en los niveles central, local e institucional, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones y Recursos Propios, la cual quedará conformada así

DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE CARGOS
1. CARGOS DOCENTES	32.942
2. CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	
Rectores	348
Directores	30
Coordinadores	1.562
Supervisores	61
3. CARGOS ADMINISTRATIVOS	2.472
TOTAL	37.415

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE. 21 AGO 2013
Dada en Bogotá, D.C., a los _____


OSCAR GUSTAVO SANCHEZ JARAMILLO
Secretario de Educación de Bogotá D.C.

Nombre	Cargo	Labor	Firma
Maria Mercedes Medina Orozco	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó:	
Maria Cristina Valderama Blanco	Subsecretaria de Gestión Institucional	Revisó y Aprobó:	
Celsa María Lozano	Directora de Talento Humano (E)	Revisó y Aprobó:	
Edgar Piza Ramirez	Profesional Especializado	Revisó:	
Leonor Fernando Jimenez Unzueta	Profesional Especializado	Elaboró:	

Av. Eldorado No. 66 - 63
PBX 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.secbogota.edu.co
Información: Línea 195

